



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

3657

Notificación a los interesados interposición recurso contencioso administrativo 348/2012

La Autoridad Portuaria de Baleares, hace saber que por parte de Benita Velasco Lucas, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, actuaciones número 348/2012, que se sigue por el cauce del procedimiento ordinario, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección 1 del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears, contra la resolución de fecha 14 de mayo de 2012, de desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial.

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con relación al artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de que sirva de emplazamiento a los posibles interesados para que, si a su derecho conviniera, puedan comparecer en calidad de demandados, personándose ante Sala de lo Contencioso-Administrativo sección 1 del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears, en el plazo de NUEVE DÍAS a contar desde la publicación de este anuncio, haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personasen oportunamente, se continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

En Palma de Mallorca, a 29 de octubre de 2012

El Director,
Jorge Nasarre López.

